

Código
PR-DEI-EIN-04 R01

Fecha de emisión
26/09/2022

Fecha de actualización
31/03/2025

Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	4
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	5
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DEI-EIN-04 R01

Fecha de emisión
26/09/2022

Fecha de actualización
31/03/2025

Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para llevar a cabo la Selección de los Agentes Educativos Voluntarios, a través del Programa de Subsidios o ayudas denominado Programa de Educación Inicial No Escolarizada, con la finalidad de estandarizar los criterios de selección de acuerdo a la normatividad correspondiente.

II. ALCANCE

Aplica al personal que labora en el Área No Escolarizada de la Coordinación de Educación Inicial de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar, de la Dirección de General de Educación Básica perteneciente a la Secretaría de Educación.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Educación.

Acuerdo Educativo Nacional: Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

Política Nacional de Educación Inicial.

Ámbito Estatal

Ley de Educación del Estado de Yucatán.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024.

Programa Sectorial de Yucatán.

Acuerdo SEGEY 15/2022 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de subsidios o ayuda denominado Programa de Educación Inicial No Escolarizada.



IV. DEFINICIONES

Agente Educativo Voluntario (AEV): Para efectos del servicio de Educación Inicial No Escolarizada, se considera como voluntario a quien realiza sesiones de sensibilización sobre cuidados infantiles, crianza respetuosa y desarrollo integral a familias y niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses en localidades rurales o urbano marginadas.

Documentación requerida: Es toda aquella documentación solicitada al Agente Educativo Voluntario para poder ser candidato al puesto. La documentación corresponde a: acta de nacimiento, clave única de registro de población, comprobante de estudios, comprobante domiciliario, cuenta bancaria personal y Curriculum Vitae con documentos probatorios.

Lista de ordenamiento: Relación de las personas aspirantes que pueden desempeñarse como Agentes Educativos Voluntarios.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 <p>RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030</p>	<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p>	
<p>Código PR-DEI-EIN-04 R01</p>	<p>Fecha de emisión 26/09/2022</p>	<p>Fecha de actualización 31/03/2025</p>
<p>Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada</p>		

Requisitos para ser beneficiario: Se refiere a ciertos aspectos que debe cubrir el aspirante a Agente Educativo Voluntario, tales como: ser mayor de 18 años, saber leer y escribir, tener escolaridad mínima de bachillerato, vivir en la localidad en la que se presta el servicio o cercano a ella, tener conocimientos generales del desarrollo de las niñas y los niños, tener habilidades de comunicación y trabajo en equipo, tener disponibilidad para participar en talleres de capacitación virtual y presencial, y contar preferentemente con experiencia en el manejo de grupo.

ROP: Reglas de Operación del Programa de Subsidios o Ayudas denominado Programa de Educación Inicial No Escolarizada.

SEGEY: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Coordinador de Educación Inicial

1. Emite, a través del área de comunicación social, la Convocatoria para la Selección de los Agentes Educativos Voluntarios (AEV). Espera.

Nota: La Convocatoria, se emite con base en la necesidad de cubrir alguna vacante del servicio, por lo que su publicación no tiene un período establecido.

Auxiliar Administrativo del Área No Escolarizada

2. Recibe la documentación respectiva de las personas que aspiran a ser Agentes Educativos Voluntarios.
3. Revisa, en el período establecido en la convocatoria, que los aspirantes a AEV cumplan con los requisitos para ser beneficiarios.
4. ¿El aspirante cumple con los requisitos para ser beneficiario?
 - Sí: Continúa en la actividad 5.
 - No: Fin del procedimiento.

5. Elabora una relación de los aspirantes que cumplen con los requisitos para ser beneficiarios, así como con la documentación requerida.

6. Notifica al Responsable de Educación Inicial No Escolarizada, a través de correo electrónico, el listado con los nombres y datos de los aspirantes que cubren con los requisitos para ser beneficiario, así como con la documentación requerida.

Responsable de Área No Escolarizada

7. Revisa el listado de los aspirantes que cumplen con los requisitos para ser beneficiarios, así como con la documentación requerida.
8. Establece, junto con el Auxiliar Académico del Área No Escolarizada, fecha y horario para la reunión y/o las entrevistas con los aspirantes a AEV que cumplieron con los requisitos para ser beneficiarios, así como con la documentación requerida.
9. Notifica, vía correo electrónico, al Auxiliar Académico del Área No Escolarizada, las fechas y horarios en las que efectuará la reunión y/o las entrevistas para notificar a los aspirantes.

Auxiliar Académico del Área No Escolarizada

10. Notifica vía telefónica, a los aspirantes, la fecha y hora de la reunión y/o entrevista.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."



Código
PR-DEI-EIN-04 R01

Fecha de emisión
26/09/2022

Fecha de actualización
31/03/2025

Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada

11. Lleva a cabo la reunión y/o entrevista con los aspirantes a AEV.
12. Selecciona y presenta Lista de ordenamiento, a la Responsable del Área del No Escolarizada, de las personas que cumplen con los requisitos, documentación y los criterios de selección de la reunión y/o entrevista, de acuerdo a lo establecido en las ROP vigente.

Responsable de Área No Escolarizada

13. Revisa la Lista de Ordenamiento de las personas que pueden fungir como AEV.
14. Selecciona la cantidad de personas en función del número de vacantes que se requieren para cubrir el servicio o servicios del No Escolarizada.
15. Reporta al Coordinador de Educación Inicial, a través de correo electrónico, el listado de personas seleccionadas para su conocimiento.

Coordinador de Educación Inicial

16. Revisa el listado de las personas seleccionadas.
17. Envía al personal de Comunicación Social para su publicación los resultados de las personas seleccionadas, así como la fecha, hora y sede de la reunión con los nuevos AEV.

Responsable de Área No Escolarizada

18. Convoca, vía telefónica, a reunión a las personas que serán beneficiadas por el Programa.
19. Lleva a cabo la reunión informativa con los que serán los nuevos AEV, en dicha reunión se dará a conocer la estructura con la que se opera el Programa, las acciones que estarán desarrollando, así como el llenado de la Carta de Incorporación y la Ficha de Registro del Agente Voluntario.

Selección de Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada, realizada.
Auxiliar Administrativo del Área No Escolarizada

20. Archiva la documentación generada de los nuevos AEV.

Fin del procedimiento

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Agentes Educativos Voluntarios beneficiados	$A = (B/C)100$ A= Porcentaje B= Total de Seleccionados a AEV. C= Total de Aspirantes a AEV.	Porcentaje	Anual	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama del Flujo Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de	CEI	1 Año	5 Años	6 Años	Eliminar

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."



Código
PR-DEI-EIN-04 R01

Fecha de emisión
26/09/2022

Fecha de actualización
31/03/2025

Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada

	Educación Inicial No Escolarizada.					
No aplica	Carta de Incorporación como Agente Voluntario al Programa de Educación Inicial No Escolarizada.	CEI	1 Años	5 Años	6 Años	Eliminar
No aplica	Ficha de Registro Agente Educativo Voluntario.	CEI	1 Años	5 Años	6 Años	Eliminar


*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
26/09/2022	00	Generación del Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada.
31/03/2025	01	Modificación del diseño, eliminación del apartado V. RESPONSABILIDADES y actualización del apartado IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Expedir el Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-01 R00.

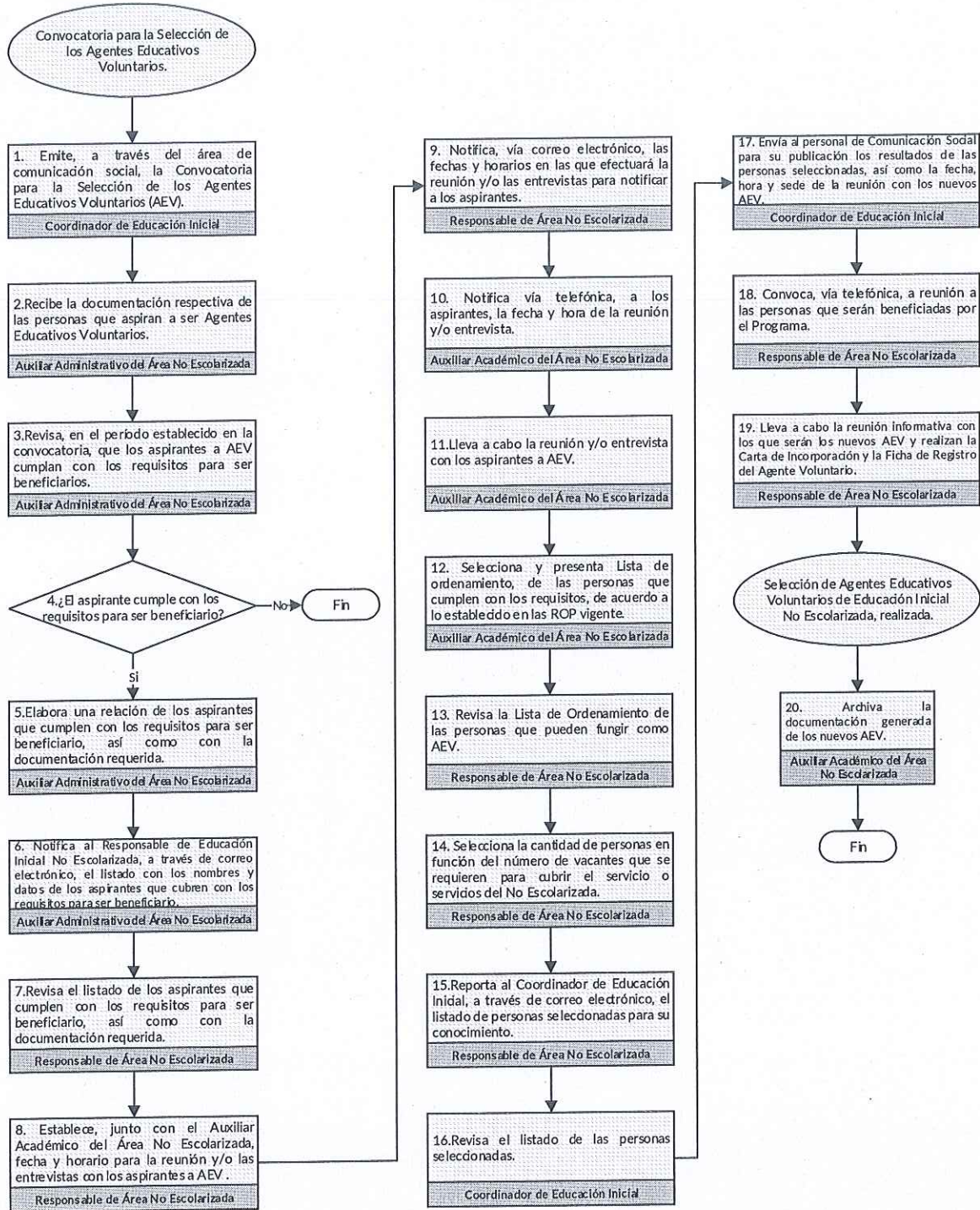
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó


Mtro. Jaime Enrique Vázquez Barceló
Director General de Educación Básica

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Seleccionar Agentes Educativos Voluntarios de Educación Inicial No Escolarizada



CARTA DE INCORPORACIÓN COMO AGENTE VOLUNTARIO AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA 20__ - 20__.

Yo _____ con Registro Federal de Contribuyente _____ con Clave Única de Registro de Población _____ señalo que con plena capacidad de goce y ejercicio tengo a bien realizar el siguiente:

MANIFIESTO DE VOLUNTARIO

Por este medio expreso mi deseo de participar como voluntaria (o) para realizar actividades de apoyo a la Primera Infancia en el Municipio de _____, en la localidad _____, durante el período de septiembre de 20__ a junio de 20__ para coadyuvar de manera temporal en las siguientes acciones:

- a) Orientar y dar acompañamiento a las prácticas de crianza de las familias
- b) Gestionar ante autoridades e instituciones de la comunidad apoyos para la operatividad del programa.
- c) Difundir el programa de educación inicial no escolarizada en la comunidad
- d) Implementar el programa en la comunidad a través de sesiones con las familias
- e) Identificar las necesidades y situaciones de riesgo de las familias beneficiarias y promover acciones para solventarlas.
- f) Realizar estrategias en la comunidad que promuevan los derechos y fortalezcan el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 2 años 11 meses.
- g) Participar con apertura en los procesos de retroalimentación y crítica constructiva que se lleven a cabo en las visitas de asesoría y seguimiento que se le realicen.
- h) Reportar a sus autoridades del programa la información que se le solicite

Siendo así y dado mi carácter de voluntario, hago constar que de las actividades antes descritas, no se generará relación o compromiso laboral alguno entre la suscrita y el Gobierno del Estado de Yucatán, la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán y/o la Federación, que no cuento con reconocimiento para el ingreso de la Unidad del Sistema para la carrera de los maestros y maestras y a las prestaciones que ello implica y, por último, que desde este momento o en el futuro, me desisto de ejercer cualquier acción en materia laboral en contra de los entes mencionados.

Al no existir una relación directa de trabajo subordinado con el Gobierno del Estado de Yucatán la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán y/o la Federación, no recibiré órdenes o instrucciones que constituyan mandatos laborales vinculantes y/o coercitivos, mis actividades serán realizadas en un turno discontinuo, sin horarios observables, ni por un período de tiempo determinado y tampoco recibiré cantidad alguna en concepto de salario o prestaciones conforme a la ley, al no figurar en la nómina del Estado. Sin embargo, en cumplimiento de los términos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, partida de gasto 44105 Apoyo a Voluntarios que participen en Diversos Programas Federales, se me otorgará, como persona física, sin ser servidor público, ni estar sujeto a una relación de trabajo subordinado, la cantidad mensual de \$1,900 (mil novecientos pesos 00/100 M.N).

De igual manera estoy consciente de que el apoyo como voluntario iniciará a partir del _____ del 20__ y su término será el _____ del 20__.

Finalmente, anexo al presente manifiesto los documentos que acreditan mi personalidad y capacidad legal, siendo éstos identificación oficial, clave única de registro de población, comprobante domiciliario y registro federal de contribuyentes, para los efectos de registro de voluntarios y control que pueda requerir el Gobierno del Estado de Yucatán la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán y/o la Federación.

Día ____ del mes de _____ del año 20__, en la Ciudad de Mérida del Estado de Yucatán
